

En el **SIDEC** presenta de forma anónima, tus quejas y denuncias por actos de corrupción en contra de servidores públicos federales y consulta los avances hasta su conclusión, las 24 horas del día, todos los días de la semana.

También puedes presentarlas a través de tu celular, descarga la app “**Denuncia la corrupción**” desde la App Store de Apple, Google Play y Windows Phone.



SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**¡Tu participación
es importante!**

Tus datos personales serán protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

www.gob.mx/sfp



Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas



www.gob.mx/sfp



Ahora es más fácil
presentar una
queja o denuncia.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ventajas del SIDEC

El ciudadano podrá ingresar sus quejas y denuncias por internet o a través de la aplicación móvil, el sistema le asignará un folio y contará con asesoría vía chat o a través del Centro de Atención Telefónica de Quejas y Denuncias de la SFP las 24 hrs, los 365 días del año, República Mexicana **01 800 1128 700** Ciudad de México **2000 2000**



Asimismo, el ciudadano podrá enviar por internet o a través de la aplicación móvil, la evidencia con que cuente para soportar su dicho (fotos, videos, audios, etc.)



El ciudadano obtendrá a través del sistema o del propio operador telefónico, un número de folio que le permitirá dar seguimiento a su queja o denuncia a través del sistema.



El ciudadano al día hábil siguiente podrá consultar qué autoridad será la competente para atenderla.



El ciudadano podrá dar seguimiento a su queja o denuncia en todas las etapas del proceso de investigación hasta su conclusión.

